



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.697.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE EVA CABEZAS FUENTES.

LAJA, 04 de noviembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Eva Cabezas Fuentes, Paradocente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-36221411 presentada por la Srta. Eva Cabezas Fuentes, Rut. N° por 14 días desde el 25 de octubre al 07 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓